



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

ACTA 01-2021

ACTA DE DECISIONES DEL ACCIONISTA ÚNICO (AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA) DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, SUELO Y VIVIENDA DE SAN MARTÍN DE LA VEGA S.A.

JUNTA 01/2021

En San Martín de la Vega, siendo las 19,30 horas del día 31 de marzo de 2021, se reúnen en sesión telemática los Concejales que en el ANEXO se expresan, ejerciendo las facultades correspondientes a la Junta General de la Empresa Municipal de Servicios, Suelo y Vivienda de San Martín de la Vega S.A., debidamente convocada al efecto mediante Decreto del Alcalde-Presidente notificado a todos los Concejales, actuando de Presidente de la misma, por decisión unánime de todos los reunidos, D. Rafael Martínez Pérez y como Secretario, D. Xavier M. Perez Piñeyro, que lo es del Consejo de Administración.

Se somete a la consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1º.- Aprobación de actas anteriores Nº 01-2020, de fecha 9/06/2020 (extraordinaria) y Nº02-2020, de fecha 16/06/2020 (extraordinaria y urgente).

Por el Sr. Presidente se pregunta a los Sres. Concejales, si tienen que hacer alguna objeción a los borradores de acta de las sesiones de fecha 9 de junio de 2020 (extraordinaria), y 16 de junio de 2020 (extraordinaria y urgente).

La Junta General de la Empresa Municipal de Servicios, Suelo y Vivienda de San Martín de la Vega, S.A., por unanimidad de los presentes, ACUERDA dar su aprobación al borrador del acta de la sesión extraordinaria Nº 01-2020 de fecha 9 de junio de 2020.

La Junta General de la Empresa Municipal de Servicios, Suelo y Vivienda de San Martín de la Vega, S.A., por unanimidad de los presentes, ACUERDA dar su aprobación al borrador del acta de la sesión extraordinaria y urgente Nº 02-2020 de fecha 16 de junio de 2020.

2º.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2020, cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Por el Sr. Presidente se expone que en reunión del Consejo de Administración celebrada con fecha 24 de marzo de 2021 se aprobó la formulación de las Cuentas

Ayuntamiento de San Martín de la Vega



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2020, cerrado el 31 de Diciembre de 2020, cuyo contenido todos los asistentes conocen, sometiendo a la aprobación de la Junta las expresadas Cuentas.

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad de los presentes (12 concejales PSOE, 2 concejales PP, 1 Vox, 1 Si se Puede SMV) las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2020, cerrado el 31 de Diciembre de 2020.

3º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Por D^a Sonia Azuara Sereno se hace constar la ausencia de actividad y de propuesta dado que el resultado del ejercicio 2020 asciende a la cantidad de cero (0) euros.

4º.- Designación de interventores para la aprobación del Acta.

Al amparo del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital se propone la designación de dos interventores para la aprobación del Acta.

RESOLUCION: Se designan por unanimidad de los presentes (12 concejales PSOE, 2 concejales PP, 1 Vox, 1 Si se Puede SMV) como interventores para la aprobación del acta a D. Sergio Neira Nieto (Grupo Socialista) y a D^a Ana M^a Romero Urbanos (Grupo Popular).

5º.- Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Se levanta la sesión siendo las 19,40 horas en el día y lugar indicados en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE



Empresa Municipal
del Suelo y de la Vivienda
de San Martín de la Vega s.a.
C.I.F.: A-84786847
Telf.: 91 808 72 93
C/ La Fuente, 3 - local 4
28330 San Martín de la Vega (Madrid)

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Plaza de la Constitución, 1, San Martín de la Vega. 28330 (Madrid). Tfno. 918946111. Fax: 918947107



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

Con fecha 30 de abril de 2021 los interventores, nombrados al efecto por la Junta General, proceden a aprobar en su integridad el contenido del presente Acta.

Fdo. Ana M^a Romero Urbanos

Empresa Municipal
del Suelo y de la Vivienda
de San Martín de la Vega s.a.
C.I.F.: A-84766847
Telf.: 91 808 72 93
C/ La Fuente, 3 - local 4
28330 San Martín de la Vega (Madrid)

Fdo. Sergio Neira Nieto



Ayuntamiento de San Martín de la Vega

ANEXO AL ACTA DE LA REUNION DEL SOCIO ÚNICO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, SUELO Y VIVIENDA DE SAN MARTIN DE LA VEGA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2021.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ
D. SERGIO NEIRA NIETO
D^a SONIA AZUARA SERENO
D. JAVIER PIZARRO VINAGRE
D^a M^a JOSE MARTINEZ MARTINEZ
D. MIGUEL ANGEL MARTINEZ DELGADO
D^a M^a ISABEL GIJON SANCHEZ
D. SANTIAGO SANTAMARIA PEREZ
D. ALVARO PLEGUEZUELO CASTRO
D^a PAULA DE LLANOS BUSTOS
D. JONATAN OROZCO MORENO
D^a VANESA MENA NUÑEZ
D^a ANA MARIA ROMERO URBANOS
D. MARCOS OCAÑA DIAZ
D. LUIS DAVID MARIN ECHEVARRIA
D. MANUEL GUSTAVO VEGA OTTONELLO


CONCEJALES AUSENTES:

D. RAMON PAREJA CAMACHO

SECRETARIO:

D. XAVIER M. PÉREZ PIÑEYRO

EL SECRETARIO



Fdo. Xavier M. Pérez Piñeyro



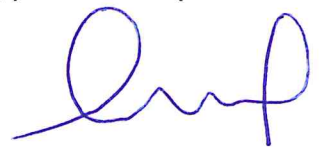
EL PRESIDENTE




Fdo. Rafael Martínez Pérez

LOS INTERVENTORES

Con fecha 30 de abril de 2021 los interventores, nombrados al efecto por la Junta General, proceden a aprobar en su integridad el contenido del presente Acta.



Fdo. Ana M^a Romero Urbanos



Fdo. Sergio Neira Nieto

Ayuntamiento de San Martín de la Vega